

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (ESTABILIZACIÓN) A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA DE COSTURERA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15/XII/2022 BOPA 27/XII/2022)

En virtud de lo dispuesto en la base octava de la Resolución de 15 de diciembre de 2022 de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA NÚM. 246 DE 27-XII-2022) por la que se convoca proceso selectivo a través del sistema extraordinario de concurso (Estabilización) para el acceso a 8 plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Costurera, y dado que el Tribunal Calificador podrá realizar varios y sucesivos requerimientos a personas aspirantes, en función del número de plazas ofertadas, el anterior toma los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Requerir a los aspirantes que figuran en la siguiente relación, para que, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en la página web www.astursalud.es, aporten, en la aplicación ValoraT (en formato pdf), la documentación justificativa de los méritos alegados:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
***6232**	GONZALEZ GARCIA, M ^a MAR	11,880	0,000	11,880

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias en el plazo de un mes.

Oviedo, a 30 de octubre de 2025
LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.- Montserrat Amor Ovies